



MINISTERIO DE
HACIENDA

Balance Anual de Gestión Pública

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
RURAL Y DE LA TIERRA

Ejercicio Fiscal 2014

32
Treinta y dos

Asunción, 30 de enero de 2015

N.P. N° 25/15

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de remitirle adjunto el **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, de conformidad al Art. 224° , inciso c.1) del Decreto N° 1.100/2014. Se anexa a la presente todas las informaciones de referencia en medio magnético.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



LIC. JUSTO P. CÁRDENAS NUNES
Presidente del INDERT

A. S. E.
EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA
ECONOMISTA SANTIAGO PEÑA PALACIOS
E. S. D.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

**INSTITUTO NACIONAL
DE DESARROLLO RURAL
Y DE LA TIERRA**

Año 2014

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS:	2
PRESENTACIÓN:	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector Donde Interviene la Entidad	4 y 5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	6 y 7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	8,9 y 10
II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humano	11
II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad	12-16
III DESAFIOS FUTUROS	17 y 18
ANEXO I	
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestari	19-30
ANEXO II	
➤ Transferencias	30

SIGLAS:

INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

CAN: Censo Agropecuario Nacional.

SNC: Servicio Nacional de Catastro.

SIRT: Sistema Integrado de Información de los Recursos de la Tierra.

FIDES: Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible.

SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat.

CIPASA: Compañía Inmobiliaria Paraguay – Argentina. Sociedad Anónima.

SIGA: Sistema de Información Geográfica Agraria.

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera.

FECOPROD: Federación de Cooperativas de Producción Limitada.

UNOPS: Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

SENASA: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental.

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.

CAPASTE: Cámara Paraguaya de la Stevia.

CAPEXSE: Cámara Paraguaya de Exportadores de Sésamo.

PGR: Procuraduría General de la República.

PRESENTACIÓN:

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra tiene por objetivo y competencia, promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación, conforme al mandato de la Constitución Nacional, Arts. 114, 115, y 116.

Para ello, el Instituto adecuará la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando una estrategia que integra participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

La acción del INDERT se centra consecuentemente conforme al Plan Nacional de Desarrollo Económico 2014 - 2030 en el Eje de acción de la Reducción de pobreza y desarrollo social: Esta línea está relacionado a la capacidad de la sociedad paraguaya para cubrir las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, ciudadanas y comunidades.¹

Lo cual implica ubicar en el centro de los esfuerzos públicos la dignidad, el bienestar, las libertades y posibilidades de realización integral de las personas. Esta línea apunta a lograr objetivos sociales básicos como la erradicación de la pobreza extrema y la desnutrición infantil crónica, la universalización del agua potable, saneamiento mejorado, viviendas dignas, así como la provisión de servicios sociales de calidad.

El referido Plan apunta como una de las metas la regularización del 90% de las tierras de la reforma agraria y los asentamientos.

Toda política agraria debe proponerse como objetivo prioritario alcanzar el desarrollo humano integral del sector rural, mediante la consolidación de la igualdad de oportunidades, la equidad y la justicia social en la distribución de tierras. La consecución de tan alto designio, exige el compromiso de fortalecer un proceso de distribución de este y la promoción del arraigo que ponga a tono uniforme: “El crecimiento económico y las necesidades básicas que precisan ser satisfechas para la consolidación de la dignidad y el bienestar del campesinado”.

Para este efecto, el campesino debe incorporarse al proceso de desarrollo mediante el tesonero trabajo de producir la parcela que le fuera asignada lo cual le significará el empuje hacia su dignidad y libertad económica al ser productor de sus propios bienes de consumo y los de carácter mercantil, como cuenta propista; transformando como consecuencia a la reforma agraria, en un factor contributivo al proceso democrático.

La tenencia de la tierra a su vez se halla altamente vinculado con la seguridad alimentaria, la disposición de agua y bosque, estos últimos que a su vez comporta y determinan la sostenibilidad ambiental; para lo cual se cuenta con un marco de políticas a si como marco jurídico que regulan los derechos de tenencia sobre dichos recursos; no obstante en una sociedad agraria como la nuestra, las mismas deben de perfeccionarse permanentemente de forma a aumentar la transparencia en los sistemas de tenencia y mejorar su gobernanzas fortaleciendo las capacidades y el funcionamiento de los organismos vinculados a la misma.

La reforma agraria en su concepción amplia, en una acción generadora de fuente de trabajo, producción de alimentos, erradicación de la pobreza extrema, creación de medio de vida sostenible, seguridad de la vivienda; los cuales son esenciales para el desarrollo sostenible. Por ende debe de habilitarse como plataforma de trabajo e interacción con lo diversos actores que laboran en este espacio, cuya coexistencia es necesaria; de forma a consolidar un espacio de paz que garantice la producción y la inversión en el sector.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La realización de los objetivos del Instituto comporta el desarrollo de las siguientes líneas básicas de política: - sanear y regularizar la tenencia de la tierra en las áreas de asentamientos, de modo a eliminar la posesión informal de los inmuebles, que posibiliten la difusión y el fortalecimiento del régimen de propiedad inmobiliaria rural privada, como base del Desarrollo Agrario y Rural; - Promover y apoyar la capacitación y organización de las familias asentadas, de modo a fortalecer la autogestión y la cogestión en el proceso de desarrollo; - Promover y apoyar la reestructuración productiva de las explotaciones, orientándolas a la consecución de la seguridad alimentaria y de mercados; - Promover el acceso a la tierra para el sector campesino fortaleciendo las organizaciones asociativas de producción; - Promover, apoyar y estimular la creación de Organizaciones de Productores y Productoras Rurales e incrementar sus capacidades como agentes económicos y como actores sociales; - Promover una cultura productiva que incorpore, en consonancia con las normas ambientales vigentes y políticas establecidas, para el logro de la efectiva sostenibilidad; - Crear y coordinar la instalación de infraestructura básica de asentamiento y arraigo.

El INDETER, se encuentra enmarcado en el Eje Reducción de la Pobreza y desarrollo, como mecanismo para la generación de empleo productivo e inclusión social.

La entidad tiene como intervenciones estratégicas; el programa de recuperación de asentamientos copados por detentores que no califican como beneficiarios de la reforma agraria, la titulación de lotes coloniales, la adecuación y actualización del sistema catastral de las colonias y el desarrollo de un enfoque integrado de participación de las entidades del estado en la provisión de servicios básicos, creando condiciones habitacionales apropiadas que posibiliten el arraigo y la sostenibilidad.

I.2 Análisis del Contexto del Sector Donde Interviene la Entidad

El presente periodo se ha caracterizado por el abordaje de los principales problemas de carácter colectivo de relevancia, que no han sido resueltos o generados por la falta de atención oportuna en los procesos de gestación en periodos anteriores, esta acción ha implicado la dedicación plena de los principales ejecutivos de forma a lograr acuerdos y soluciones pragmáticas. Cabe reconocer de que muchos de los reclamos sobre acceso o regularización, por lo intrincado del proceso; requieren de medidas que no se hallan expresamente al arbitrio institucional, hecho que retardan las soluciones (Mensuras judiciales, informes de condiciones de dominio, ubicación catastral, adquisiciones de inmuebles, etc.). Estas acciones en tanto no desencadenen hechos concretos, no pasan a constituir logros que puedan traducirse en guarismos.

Otras de las acciones, ha sido la de auditar la gestión de la administración anterior, en conformidad a los hechos de carácter doloso y denuncias que fueron surgiendo; generando en consecuencia una ingente dedicación de forma a arrimar las comprobaciones requeridas para elevar las denuncias al Ministerio Público con la debida responsabilidad; hechos estos que no generan impactos para la comunidad beneficiaria.

Paralelamente, se viene desarrollando el estudio y planeamiento de políticas de mediano plazo, que viabilicen la gestión de la misión institucional en términos de regularización jurídica de la tenencia mediante la titulación; que posibiliten una intervención más oportuna y proactiva sobre los procesos de deterioro socio económico de los beneficiarios.

La escasa disponibilidad de datos institucionales sobre la situación económica y social de las familias en los asentamientos, refuerza la importancia de combinar las acciones de recuperación de lotes y colonias, con la implementación de un sistema gerencial de monitoreo.

A este efecto se viene promoviendo el perfeccionamiento de los sistemas de información del INDERT, mediante la ejecución del Proyecto Sistema Integrado de Información de Recursos de la Tierra; que comprenderá las siguientes acciones: la promoción de la regularización de las condiciones de la tenencia mediante la suscripción de solicitudes de compra de forma a viabilizar la titulación; la generación de un sistema catastral que permita mantener actualizado las informaciones parcelarias de las colonias; el saneamiento, digitalización y sistematización de los planos; la identificación de las principales dificultades de las colonias para su desarrollo; la puesta en vigencia de los sistemas de control social, para evitar la venta de los lotes en forma ilícita por ocupantes; la recuperación de los lotes disponibles no ocupados o detentados, etc.

En consecuencia los datos generados y procesados permitirán la formulación de estrategias generales y específicas de recuperación de los asentamientos, que incorporen la participación de las gobernaciones y municipios.

Del análisis de la magnitud de la misión institucional de “transformar la estructura agraria”, se concluye que para atender progresivamente las necesidades del campo, se debe contar con recursos oportunos; primeramente, para satisfacer el acceso a la tierra y luego la prestación de servicios de forma a lograr condiciones para el arraigo, tales como: asistencia técnica y crediticia, apertura de caminos, escuelas rurales, crear condiciones para la asistencia primaria a la salud, promoción de la producción y la comercialización, entre otros. En este afán, de manera a lograr la intervención oportuna de las entidades sociales de apoyo al sector, el INDERT ha promovido un conjunto de acuerdos institucionales y ha acompañado el accionar de estas, focalizando sus acciones a las áreas de reciente intervención.

En cuanto a datos generales que describen la situación de la problemática social vinculada a la tierra, se tiene que el país tiene uno de los índices más acentuado de inequidad distributiva entre los que se señalan: La alta concentración de la tierra: 0.94. Alto grado de extranjerización 23,5 % de los propietarios son de nacionalidad extranjera y poseen el 18% de las superficie cultivada. Solo el 51,5% de las unidades productivas cuentan con títulos de propiedad. (Censo Agropecuario Nacional 2008, PNUD - Sector Rural Paraguay; una visión para un dialogo informado 2010).

I. 3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

La población potencial se halla calculada en base a los demandantes de tierra, en conformidad con el registro de Comisiones Vecinales sin Tierras obrantes en los diferentes expedientes administrativos que guardan vinculación con denuncias de tierras, sean estas por; dententar excedente, uso irracional e improductivo, condiciones de dominio, etc. A continuación se presenta el cuadro de demanda de tierras registradas en los últimos 8 años.

**Cuadro 1. POBLACION POTENCIAL - SIN TIERRA
DEMANDA REGISTRADA (2007-2014)**

Departamento	Comisión Vecinal	Cantidad de Flias.
Concepción	75	7.280
San Pedro	194	15.466
Cordillera	39	2.167
Guaira	28	1.197
Caaguazú	107	6.347
Caazapá	71	3.777
Itapuá	128	9.167
Misiones	37	1.354
Paraguarí	31	1.117
Alto Paraná	154	7.929
Central	18	882
Ñeembucú	12	855
Amambay	25	1.742
Canindeyú	57	9.878
Chaco	33	200
TOTAL	1.009	69.338

Fuente: Gerencia de Desarrollo Rural

Otras de las estadísticas oficiales para definir la Población Potencial; es tomar como referencia la cantidad de trabajadores rurales permanentes, en la hipótesis de que los mismos por ser agricultores ocupados como asalariado o como trabajadores informales en el sector carecen de tierra. Estos conforman 81.744 de los cuales 68.191 son hombres y 13.563 mujeres, conforme se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro 2. CANTIDAD DE TRABAJADORES ASALARIADOS PERMANENTES Y
TEMPORALES. DEMANDA POTENCIAL**

Censo Agropecuario Nacional	Total de fincas con trabajadores asalariados	En forma permanente				En forma temporal			
		Cant. de fincas	Total	Hombres	Mujeres	Cant. de fincas	Total	Hombres	Mujeres
Paraguay 2008	96.804	27.915	81.754	68.191	13.563	79.235	238.674	231.060	7.614
% sobre el Total		28,8		70,4	16,5	81,8		96,8	3,2
Paraguay 1991	107.739	26.640	81.748	66.730	15.018	96.292	946.040	794.750	51.290
Variación (%)	-10,1	4,8	0,0	2,2	-9,7	-17,7	-74,8	-70,9	-95,0

Fuente: Elaborado en Base al CAN 2008

La Población Objetivo está conformada por la capacidad potencial con que cuenta la institución para atender la demanda de tierra y el desarrollo de la infraestructura social para favorecer el arraigo en las colonias por ser estas las finalidades principales de su competencia y objetivo de creación.

La población objetivo para el año 2015 es de 4.200 familias en lo referente a dotación de tierras, infraestructura y asistencia social disgregados en:

- La dotación de una parcela de tierra agrícola a 1.700 familias, lo cual representaría dar empleo de carácter permanente a 5.100 personas y condiciones habitacionales a 8.500 miembros familiares. Calculo este basado en la capacidad de adquisición de nuevas tierras durante el 2015, en conformidad con la disponibilidad del crédito presupuestario para este efecto que representa la suma de 288.902.422.218; en el presente año se destinará aproximadamente el 70% a compras de nuevas tierras en tanto que el resto estará destinado al pago de parte de las deudas históricas y los saldo por tierras sujetas a la confirmación de su superficie que fueron adquiridas. Igualmente a esto habrá que sumarse 5.000 has., producto de; la incorporación de nuevas tierras mediante la recuperación de manos de detentores en varias colonias, la regularización de las condiciones dominales de tierras afectadas por la reforma agraria y la detección de excedentes fiscales.

- Con proyectos de carácter social en especial de infraestructura social (pozos de agua, caminos, apoyo habitacional, alimentación etc. se brindará atención a 2.500 familias esencialmente en colonias de reciente creación o donde la infraestructura social no se ha desarrollado.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

A continuación se presentan las principales actividades esencialmente los de carácter cuantitativo desarrolladas durante el periodo 2014, con énfasis en aquellos que representan impactos directos para los beneficiarios. Este apartado se desarrolla en forma sucinta puesto que en los cuadros siguientes se presentan los detalles de cada intervención.

Recuperación de Tierras:

Recuperación de 8.077 has tierras Coloniales entre cuyos efectos se tienen: la reincorporación al erario público de 377 mil millones de guaraníes dada la ubicación y valor de mercado de las tierras, - la dotación 850 lotes rurales a nuevas familias con la consecuente generación de 2.550 puestos de trabajo permanente. Esta acción constituye un hecho sin precedente impulsado por esta administración con el apoyo del Poder Ejecutivo. Reivindicación social y económica nunca que fue encarada por administración alguna, a pesar del consabido bastardeo del destino de la tierras administradas por el INDERT. Consecuentemente con esto se establece un hito de gestión, alertando a aquellos que comentan este tipo de desmán contra el erario público, de que las tierras que las detentan serán objeto de reversión y redestinado a verdaderos sujetos de la reforma agraria. **(Ver Cuadro 9. Anexo I)**

Reducción de la Deuda Histórica por Tierras:

La acción de recuperación ha suplido la adquisición de nuevas tierras posibilitando el cumplimiento de la dotación de lotes, considerando que el presupuesto que se disponía para el efecto, fue destinado al pago de los saldos de deudas existentes por compra anteriores y compromisos formalizados de adquisición de tierras. Lo cual ha permitido la reducción de la deuda histórica por tierras en aproximadamente el 75%, consecuentemente con esta oxigenación en el año 2015 podrá destinarse mayor cuantía a la compra de nuevas tierras.

Lo indicado precedentemente ha permitido evitar demandas futuras de cobros, con el consecuente incremento de los precios, que finalmente sea transferido como carga a productor que ocupa la tierra. **(Ver Cuadro 4)**

Títulos de Propiedad:

Fueron entregados 434 títulos de propiedad definitiva, convenientemente inscriptos en la Dirección General de los Registros Públicos, lo cual ha distado significativamente de la meta prevista. Igualmente se han reimpresso 511 títulos que como consecuencias de los sucesivos cambios de titulares del ente no fueron concluidos. Actualmente se halla en proceso de finiquito 421 títulos formulados que deben de ser objeto de revisión por parte de la Dirección del Servicio Nacional de Catastro (SNC) para su empadromamiento y posteriormente remitido a la Dirección General de Registro Públicos para su inscripción.

Esta administración ha puesto el mayor énfasis en los aspectos que inviabilizan la titulación, la cual es a su vez dependiente de las entidades citadas precedentemente, a cuyos efectos ha creado una unidad especializada en sanear las dificultades de orden técnico catastral, denominado Sistema de Información Geográfica Agraria, lo cual ha dado como resultado el envío de 2.042 expediente para la titulación.

Una de las grandes dificultades para el avance en la celeridad de la titulación representa el catastro institucional entre cuyos problemas cabe indicar: - La existencia de planos desactualizados productos del sub parcelamiento o reunificación de lotes no registrados provocado por la venta no autorizada de parte de la fracción o sesión de derechos entre los miembros de la familia. - La falta de planos georreferenciados y digitalizados que permitan sortear la labor registral. Igualmente cabe agregar la existencia de varias colonias de origen fiscal no inscriptas a favor de la entidad y la falta de registro de varias propiedades a nombre del INDERT. **(Ver Cuadro 5)**

Proyecto Sistema Integrado de Recursos de la Tierra (SIRT):

Congruente con el problema referido precedentemente se viene ejecutado desde mediados del año 2014 un Proyecto Piloto denominado SIRT, en 27 colonias cuya finalidad entre otras es el saneamiento y la actualización catastral de forma a promover la suscripción de compra de los lotes y su consecuente titulación a beneficiarios. Este proyecto a logrado avance sustantivos en cuanto a la digitalización de planos, el georreferenciamiento de las colonias, la recolección de datos de campo que se detallan más adelante. **(Ver Cuadro 10. Anexo I)**

Habilitación de Colonias:

En el año 2014 fueron habilitadas 83 nuevas colonias abarcando 48.000 hás. en diversos puntos del país. Este acto es la culminación de un proceso administrativo técnico y de campo que se da luego del parcelamiento de la colonia, la asignación de los lotes a cada beneficiario censado y la instalación de la infraestructura básica, etc.; el mismo consiste desde el punto de vista administrativo en la verificación de las condiciones dominiales de la fracción y la fijación del precio por parte de la Junta Asesora y de Control de Gestión; de forma que a partir de la misma sea factible proceder a la cobranza de los lotes a los efectos de la titulación.

Ejecución Presupuestaria:

Ejecución Presupuestaria: Entre los logros relevante se tiene la ejecución presupuestaria, habiéndose logrado la aplicación del 76% de lo programado; producto del trabajo, esfuerzo y dedicación de todo el funcionariado. En este esfuerzo la principal herramienta de trabajo constituyo la planificación y la toma de decisiones oportunas, como sin duda lo constituyeron la ampliación presupuestaria planteada y aprobada con el saldo inicial de caja de recursos propios y las posteriores modificaciones presupuestarias, al igual que el plan financiero, elaborado con el claro objetivo de optimizar los escasos recursos disponibles y hacer del presupuesto institucional el principal instrumento de ejecución de metas y objetivos institucionales, en función a las políticas de desarrollo social del gobierno nacional.

No obstante caben indicar que el proceso de ejecución presupuestaria del ejercicio 2014, tuvo dificultades tales como: - Lo dispuesto en el artículo n° 11 del decreto n° 1227/2014, donde se establecía que solo migraran al mes siguiente el 80% de los saldos no obligados al final de cada trimestre, con fuente de financiamiento 10 "recursos del tesoro" - La no asignación del plan de caja mensual de recursos financieros para la institución, tal como estaban previstos en el plan financiero del presente ejercicio; resultando así en la inviabilidad de una sostenida y elevada ejecución presupuestaria durante el año

A pesar de todo lo mencionado, a más de los inconvenientes normales en los procesos administrativos como ser la intervención ordenada por la máxima autoridad de la institución del FIDES (fondo de inversiones rurales para el desarrollo sostenible) y los procesos dilatados de llamados a licitación y posterior adjudicación para la provisión de bienes y servicios requeridos por la institución; se ha logrado un 76% de ejecución lo cual es altamente satisfactorio. **(Ver Cuadro 14. Anexo I)**

Otras Acciones Relevantes de Promoción para el Desarrollo:

Mensura y replanteo de 3.680 lotes que conforman 37.036 hás. de forma a procesar los títulos de propiedad. (Ver Cuadro 11. Anexo I)

Sistema de Agua se hallan en proceso de construcción 16 sistemas; de los cuales 7 fueron adjudicados en el presente año y 9 de los cuales que se han paralizado por falta de desembolso en administraciones anteriores se hayan reactivado mediante la puesta en vigencia de los contratos.

Construcción de 6 Agencias en proceso de construcción; 3 de los cuales con reinicio de obra luego del pago de los certificados, en tanto que las otras 3 se han formado contrato con las empresas adjudicadas.

Fondo de Inversiones Para el Desarrollo Sostenible (FIDES) unidad dependiente de la presidencia del INDERT, ha realizado bajo los mecanismos operativos que el faculta la Ley 2419/04 desembolsos para: Construcción de 15 sistemas de abastecimiento de agua potable. Construcción de 190 viviendas temporales. Ejecución de 2 proyectos productivos. Censo de colonias. Programa de Destronque para la habilitación de cultivos. (Ver cuadro 15. Anexo I).

Censo de Ocupantes: se ha realizado censo de ocupantes con la consecuente entrega de registro censal a 2.088 familias de 29 asentamientos.

Reconocimientos de Comisiones Vecinales: fueron reconocidas 112 comisiones vecinales sin tierra y 67 de Desarrollo.

Apoyo a la comercialización: Fueron realizadas 8 ferias de productos de la granja con comités de mujeres denominado "De Mi Granja a Tu Mesa.

Participación en el Sembrando Oportunidades: Se ha procedido a calificar a 4.969 familias de 69 colonias de diversos departamentos para habilitarlos como beneficiarios de la construcción de casas en el marco de Convenio con la SENAVITAT.

Saneamiento Institucional: Se ha intervenido en las áreas donde se han cometido hechos de corrupción; tales como: adjudicación de lotes en el Chaco a precios por debajo de lo establecido, El FIDES donde se ha detectado transferencias a organismos no gubernamentales que no han cumplido con las normas administrativas y no han desarrollado los proyectos comprometidos o desviados los recursos. Producto de todas estas intervenciones se ha presentado denuncias sobre 25 casos de presunta corrupción acaecido en el gobierno anterior.

Propuestas Legislativas: Se ha trabajado dos propuestas legislativas como los miembros de la Comisión de Bienestar Rural de la Cámara de Diputados. Proyecto de ley que establece un régimen especial y transitorio para la regularización de la posesión, tenencia, adjudicación, venta y titulación de los lotes que conforman la fincas expropiadas por la Ley 517/95 (Ex CIPASA) que actualmente cuenta con media sanción. Igualmente se ha trabajado la Ley 5.205 "Que modifica el artículo 53 de la ley 1863/02" con lo cual se exime del interés por mora a los que tengan lotes iguales o menores a 30 hectárea en la región oriental, por el plazo de un año.

Firmas e Implementación de Convenios: Con la finalidad de promover acciones de desarrollo en las Colonias fueron firmados 18 convenios con entidades del estado, privadas e internacionales. (Ver Cuadro 13. Anexo I)

Cobranza y Recuperación de Créditos: Fue superada la meta de recaudación por cobro de lotes llegando al 107% de lo programado. El presupuesto 2014 preveía como fuente de ingresos 27.000 millones, en tanto que lo recaudado fue 29.000 millones. En este aspecto igualmente cabe destacar el inicio del proceso de la bancarización de la cobranza en el Departamento de Alto Paraná. (Ver Cuadro 8. Anexo I)

Tierra y Mujer Rural: La Dirección General de Genero, Generación y Etnia Rural, ha trabajado la transverzalización de los conceptos de géneros y la difusión a nivel nacional de los derechos que le asisten a la mujeres cabeza de familia en la Ley 1863 "Que Establece el Estatuto Agrario" a ese efecto ha realizado 7 eventos de sobre Diagnóstico Social de la Mujer y participado en seminarios y en otras acciones conjuntas con entidades del estado.

Capacitación del Personal: Se han capacitado 121 funcionarios, en los siguientes temas: 19 en cursos de maestrías y post grado, 3 mediante su concurso a seminarios, 3 en cursos talleres, 5 mediante curso formales y 2 que han participado en congresos internacionales. **(Ver Cuadro 12. Anexo I)**

Selección del Personal Contratado: Se ha llamado a concurso público de oposición para 100 puestos de trabajos, a este efecto se conto con el concurso de la Secretaría de la Función Pública. Esta actividad igualmente comprendió la selección de personas con discapacidad física acorde con la resolución de la Secretaría de la Función Pública 150/2012

II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 3. RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL RECURSOS HUMANOS

Nº	Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance
1	Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	(Número de Profesionales/Total de recursos humanos)*100	224	616	100	36,36
2	Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	(Número total de personal femenino/Total de recursos humanos)*100	192	616	100	31,17
3	Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en relación al Total de Recursos Humanos.	(Número total de personal femenino capacitado/Total de recursos humanos)*100	45	616	100	7,31
4	Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en relación al Total de Recursos Humanos.	(Número de Profesionales/Total de recursos humanos)*100	32	616	100	5,19

Fuente: Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo de Personas

II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad

iii. Sector Productivo

➤ Compra de Tierras

Cuadro 4. TIERRAS ADQUIRIDAS

OG: 451

	Nº Res. Pres.	Propiedad Adquirida de	Distrito	Departamento	Superficie has – m²	Precio
1	1272/13	Unión Paraguaya S.A.	Juan De Mena	Cordillera	1619	13.097.118.209
2	690/13	Luisa Josefina Becker	Eusebio Ayala	Cordillera	497	6.094.372.756
3	4087/12	Carlos Mendez Gonzalez	Lima	San Pedro	100	120.000.000
4	1854/14	Hugo A. Galeano Lenguaza	Irala	Alto Paraná	594	19.796.888.000
5	2826/05	I.V.P. S.A.	Irala	Alto Paraná	3530	7.408.350.000
6	193/94	Irumica Fondation	Cap. Meza	Itapúa	400	48.000.000
7	777/07	Ingo Federico Arthur Germer	Irala	Alto Paraná	484	193.600.000
8	127/12	Carlos Semidei Borja	San P. Ycuama	San Pedro	148	59.384.800
9	934/2013	Celso Silva Armoa	Yuty	Caazapá	1542	7.709.075.255
10	1872/14	Milcidades C. Sosa Quiñonez	San P. Ycuama	San Pedro	1279	8.919.338.159
11	468/2013	Lilia Oddone Vda De Cespedes	S. Pedro Del Pa	Itapúa	430	2.674.987.050
12	682/14	Cond. Mauro González y Otros	Juan Manuel Fr	Caaguazú	2413	1.447.200.000
13	2361/14	Amada Lucila Marti Vda. Monnin	Santa Rosa Del Aguaray	San Pedro	55	827.692.500
14	2508/14	Roberto P. Alvarez Speranza	25 De Diciemb	San Pedro	120	1.380.135.000
15	2145/14	Juan Benito Enrique Chávez	Mbuyapey	Paraguarí	900	4.947.969.891
16	3349/14	Cabañas 3S SRL	Eusebio Ayala	Cordillera	429	5.303.192.438
17	399/12	Nikolai Neufel	San Pedro Del	Itapúa	3002	10.506.291.409
18	3504/14	Inmobiliaria Arco Iris	Itakyry	Alto Paraná	300	3.600.000.000
19	3687/14	Rafael Zarza	Tobati	Cordillera	89	1.062.157.777
20	3341/14	Roberto Coman Gómez	General Resqui	San Pedro	442	5.641.227.300
21	3280/14	Vicente Zaputovich Y Otros	Maciel	Caazapá	414	951.106.810
TOTAL					18.787	101.788.087.354

TIERRAS ADQUIRIDAS (Continuación)

OG: 984

	N° Res. Pres.	Propiedad Adquirida de	Distrito	Departamento	Superficie has - m²	Precio
1	1480/14	Albert Rafael Hellman	Caaguazú	Caaguazú	157,5	362.250.000
2	1022/13	Martin Luis M. Lezcano Villalba	Itakyry	Alto Paraná	907	2.527.559.058
3		San Agustín S.A.	Altos - Atyra	Cordillera	5742,3141	12.058.859.610
TOTAL					261.181,40	14.948.668.668
SUMA						116.736.756.022

(*) Donación recibida de la firma SAN AGUSTIN S.A., por el saldo de 20% del valor de compra del inmueble.-

OG: Objeto del Gasto

Fuente: Dirección de Contabilidad, Gerencia de Administración y Finanzas

➤ **Titulación de Tierras**

Títulos de Propiedad

La entrega de títulos se realiza previo empadronamiento e inscripción por parte de la Dirección del Servicio Nacional de Catastro y la Dirección General de Registros Públicos, respectivamente; entidades estas con quienes se vienen trabajando de forma a dar agilidad a los procesos, no obstante los requerimientos impuestos para dar fiabilidad a esta documentación, ha imposibilitado satisfacer plenamente la meta propuesta.

Por su vez se viene trabajando en el orden interno para la sistematización de orden catastral y la digitalización de los planos, a objeto de facilitar las informaciones requeridas por las entidades citadas y lograr mejores niveles de respuestas en término de titulación.

Cabe indicar que a efectos de salvar las observaciones de la Dirección del Servicio Nacional de Catastro, fue creada la Dirección del Sistema de Información Geográfica Agraria - SIGA, como unidad especializada en este menester y establecido un fluido relacionamiento con la misma.

Producto de esta intervención es la cantidad de títulos, que luego de quedar inviabilizados por administraciones anteriores se hallan en proceso de finiquito.

A seguir, se describe en cuadro la cantidad de títulos finiquitados (empadronados e inscriptos) por departamento con sus respectivas superficies.

Títulos Habilitados

Los títulos formulados están representados por aquellos que se hallan en proceso de finiquito administrativo (firma del beneficiario, antecedentes dominiales de la finca matriz, confección de plano de la colonia, georreferenciamiento y otros detalles técnicos), que aún están siendo requeridos, para su envío a la Dirección del Servicio Nacional de Catastro.

Títulos Reimpresos (Copia de Títulos)

En el presente año, se han reimpreso títulos que no han sido en su oportunidad concluidos como consecuencia de la cambios de titulares del INDERT, en el periodo de gobierno anterior (se tuvieron 6 Presidentes del INDERT); a seguir se presenta el detalle de la cantidad de títulos y la superficie, por departamentos.

Cuadro 5. MEMORIA ANUAL DE MOVIMIENTOS DE TITULOS. EJERCICIO 2014

Mes	Títulos Habilitados	Copias de Títulos	Firma del Beneficiario		Presidencia		Servicio Nacional de Catastro			D.G.R.P.	
			Remitidos	Devueltos	Remitidos	Devueltos	Remitidos	Reingresados	Empadronados	Remitidos	Finiquitados
Enero	0	0	0	10	0	1	5	2	12	23	37
Febrero	11	35	41	49	45	136	5	0	3	51	56
Marzo	47	12	85	43	94	19	12	11	22	61	64
Abril	7	133	112	22	21	0	3	8	4	69	44
Mayo	5	167	269	86	19	0	147	10	42	11	37
Junio	89	54	93	38	110	56	479	75	83	25	14
Julio	0	35	55	20	0	0	519	29	79	0	22
Agosto	24	5	18	64	29	14	280	36	56	8	16
Setiembre	10	2	8	69	1	0	318	28	137	3	15
Octubre	12	52	40	11	3	0	199	56	160	0	14
Noviembre	15	12	0	6	0	38	61	89	134	51	5
Diciembre	5	4	9	70	2	3	14	81	106	321	110
Total	225	511	730	486	324	267	2.042	421	838	623	434

Fuente: Dirección de Registro del Beneficiario

iV. Sector Infraestructura

Cuadro 6. CONSTRUCCION DE OBRAS - PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCION - TIPO II

N°	FF	Departamento	Localidad	Tipo De	Cantidad	Lic. Publica	Situación
		Nombre	Asentamiento Rural	Obra			Actual
1			Felipe Osorio	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
2	10	San Pedro	San Antonio-Costa Nueva	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
3			San Miguel-Mboi'y	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
4			Toro Pirú-Sebastián	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
5	10	Guairá	Villarrica	Agencia del INDERT	1	N° 02/2012	Con Recepción definitiva en uso
6	10	Caaguazú	YHU	Agencia del INDERT	1	N° 02/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2204/14 falta pago anticipo para inicio
7	10	Itapúa	Encarnación	Agencia del INDERT	1	En proceso	Posible Convenio con Yasy Reta no ejecutado
8			13 de Junio (Ex Montalbetti)	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
9	10	Alto Paraná	Ciudad del Este	Agencia del INDERT	1	En proceso	Se aprobaron los planos en la Municipalidad local y se preve el llamado en el periodo 2015
10	10	Ñeembucú	Pilar	Agencia del INDERT	1	N° 02/2012	Con Recepción definitiva en uso
11	10	Canindeyú	Yasy Cañy (*)	Agencia del INDERT	1	N° 02/2012	Con Recepción definitiva en uso
12			Ybyrarobana	Agencia del INDERT	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2204/14 falta pago anticipo para inicio
13			Virgen de los Milagros 1	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
14			Virgen de los Milagros 2	Sistema de Agua	1	N° 04/2014	Adjudicado Res. Presidencia 2275/14 falta pago anticipo para inicio
15	10	Amambay	Pedro Juan Caballero	Agencia del INDERT	1	N° 02/2012	Retraso en la ejecución con posibilidad de rescisión de contratos

Fuente: Gerencia de Obras de Infraestructura

III DESAFIOS FUTUROS

Cuadro 7. PRINCIPALES METAS INSTITUCIONALES 2015

Detalle de las Metas	Indicadores de Cumplimiento
Tierra para la Reforma Agraria	13.500 has.
Titulación de lotes agrícolas	5.000 Títulos finiquitados
Regularización Patrimonial	10 Propiedades Regularizadas
Adjudicaciones a favor de beneficiarios	8.000 Adjudicaciones de Lotes
Deslinde de lotes	9.100 lotes
Mensura y Loteamiento de tierras adquiridas	43.000 Hás. y 9.100 Planos de Lotes Digitalizados
Planificación Física de Colonias en tierras adquiridas	35 Proyectos a ser ejecutados
Colonias habilitadas	40 Resoluciones de Habilitación de Colonias
Recaudación (Cobro de cuota tierra)	28.716.270.733 Gs.
Bancarización del cobro	4 Departamentos Regionales incluidos en el Sistema de
Familias beneficiarias con UBEF (Unidad Básica de Economía Familiar)	3.000 Registros Censales
<p>Proyecto “Sistema Integrado de Información de Recursos de la Tierra (SIRT)”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relevamiento socioeconómico y demográfico • Registro de ocupantes y georreferenciamiento • Sistematización de la base catastral del INDERT 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 Colonias con diagnóstico y planeamiento participativo, correspondientes a 3 Departamentos seleccionados de la Región Oriental • 20.000 lotes agrícolas registrados y georreferenciados • Georreferenciamiento y digitalización de 50 colonias habilitadas

Detalle de las Metas	Indicadores de Cumplimiento
Comisiones vecinales de “Sin Tierra”	150 Comisiones vecinales registradas y reconocidas
Comisión de “Fomento y Desarrollo”	830 Comisiones vecinales registradas y reconocidas
Habilitación de Campos Comunales	5 campos comunales con Resolución de Presidencia
Estudio de Impacto Ambiental	10 Licencias Ambientales obtenidas
Asistencia Técnica a beneficiarios	450 UBES y 2.500 familias asistidas
Comercialización de productos	12 Feria de Productores/as
Agencias Regionales	3 Agencias Regionales construidas
Sistemas de Agua Potable	16 Sistemas de Distribución
Escuelas Rurales	1 Escuelas construidas
Unidades de Salud Familiar	1 USF construidas
Readecuación de la Estructura Organizacional	Manuales de Funciones
Regularización de Pueblos Originarios	Sistematización de Expedientes Administrativos

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo : 1 Programa de Administración

Es importante mencionar la regularización en cuanto al pago de las deudas pendientes en Servicios Básicos (ANDE, ESSAP y COPACO) y el pago de Alquileres y arrendamientos de las distintas Agencias del interior del país en el marco del proceso de descentralización de los servicios prestados por el INDERT

Tipo : 2 Programa de Acción

- En este mismo marco y como producto del Programa de Titulación las **Recaudaciones Institucionales** han registrado superávit histórico, lo que permitió al INDERT cumplir con la totalidad de sus compromisos en lo que respecta a Servicios Personales, Servicios No Personales, Bienes de Cambio y Transferencias. Es importante destacar el alto grado de ejecución en cuanto a Capacitación para funcionarios del INDERT financiados con Recursos Propios, en virtud al superávit histórico mencionado.
- En cuanto a “**Adquisición de Tierras**”, oportuno resaltar la reducción de la Deuda Histórica registrada contablemente en el Rubro 450 en el presente Ejercicio en un porcentaje de **75 % por Gs. 103.174.228.540**. Esto implica un aumento paulatino de disponibilidad presupuestaria y financiera en los siguientes ejercicios para la adquisición de nuevas tierras a ser destinadas a los beneficiarios de la reforma agraria, ampliando así la capacidad de respuesta social de la Institución vinculada estrechamente al objetivo prioritario encarado por el ente en este ejercicio como lo es sin duda la Recuperación de Tierras de más de **8.000 hectáreas** de tierras que se hallaban en manos de sujetos que no son beneficiarios de la Reforma Agraria.

Tipo : 3 Programa de Inversión

- “**Proyecto de Asistencia Técnica Implementación de Programas de Desarrollo del INDERT**”

Acondicionamiento de tierras agrícola para el desarrollo de emprendimientos productivos y por consiguiente mejora de la calidad de vida e ingreso a familias en situación de extremas pobreza centradas en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú y Caaguazú totalizando 15.000 hectáreas de tierra.

- “**Proyecto de Información de Base para la Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra (SIRT)**”

El objetivo de este proyecto es brindar seguridad jurídica a las familias identificadas, con respecto a la tenencia de lotes, generando las condiciones para impulsar la titulación de sus parcelas y hacer que sus beneficiarios logren insertarse en el circuito económico y ser sujetos de la atención de las demás entidades del Estado, a fin de que puedan mejorar sus condiciones económicas y sociales. El proyecto se focaliza en 27 colonias con un aproximado de 10.000 lotes en 3 departamentos seleccionados Caaguazú, Caazapá y Canindeyú.

Cuadro 8. RECAUDACIÓN EJERCICIO 2014

N°	Departamento	Monto G.
1	Concepción	2.242.847.857
2	San Pedro	1.282.844.779
3	Cordillera	135.276.673
4	Guaira	170.505.895
5	Caaguazú	1.843.655.105
6	Caazapá	755.145.306
7	Itapúa	2.153.923.817
8	Misiones	462.753.616
9	Paraguarí	725.997.730
10	Alto Paraná	2.528.030.674
11	Central	18.184.000
12	Ñe'embucu	107.456.587
13	Amambay	1.677.465.589
14	Canindeyu	2.608.832.616
15	Región Occidental-Pdte. Hayes -Alto Paraguay-Boquerón	10.775.742.800
16		
17		
18	Caja Tesorería	1.765.789.015
Total G.		29.254.452.059

TOTAL PRESUPUESTADO DE INGRESOS 2014
27.359.136.662 G.

TOTAL RECAUDADO DE INGRESOS 2014
29.254.452.059 G.

Representa el 107% de lo Presupuestado.

Fuente: Dirección de Cobranzas y Ctas. Ctes.

Cuadro 9. RECUPERACIÓN DE TIERRAS COLONIALES

N°	Departamento	Distrito	Localidad	Superficie Has.
1	Alto Paraná	Itakyry	Santa Lucia	3.023
2	Alto Paraná	Itakyry	Campo Redondo	907
3	Alto Paraná	Itakyry (*)		2.000
4	Caaguazú	Yhú	Banderita	600
5	Caaguazú	Yhú	Pindo	200
6	Caaguazú	Mariscal López	Laterza Cue	500
7	Caazapá	San Juan Nepomuceno	Santa Teresa	771
8	Canindeyú	San Juan Puente Kyha	Francisco Caballero Álvarez	76
Total				8.077

Fuente: Dirección General de Comunicación

* Inscripción de Excedente Fiscal a Favor del Patrimonio del Estado

Cuadro 10. AVANCE DE EJECUCION SIRT.
Universo 27 Colonias de 3 Departamentos (Caaguazú, Caazapá y Canindeyú)

Producto 1: Planos de las Colonias y Lotes, Georreferenciados y Digitalizados	% De Avance
Actividad 1: Preparación de un pre-catastro de los "polígonos madres" para las colonias y lotes seleccionados	
Digitalización, compaginación y georreferenciamiento de los títulos patrimoniales del INDERT	100
Digitalización de los planos en un formato geoespacial y generar la topología de colonias	100
Actividad 2: Relevamiento de datos geoespaciales sobre las colonias, lotes y viviendas	
Georreferenciamiento de las colonias, lotes seleccionados y viviendas	56
Correlación de datos geoespaciales con registros levantados en terreno	11
Producto 2: Registro Agrario de Ocupantes, Actualizado	
Actividad 3: Recolección de datos sobre ocupación y condiciones sociodemográficas de los ocupantes	
Preparación y ajustes de la estrategia de trabajo de campo	100
Elaboración e impresión de los instrumentos de recolección de datos (cuestionario y otros)	100
Preparación e impresión de los mapas y planos de las áreas de trabajo de campo	100
Desarrollo e implementación de la campaña de difusión del operativo en las colonias seleccionadas	100
Recolección de los datos en campo	44
Actividad 4: Generación de la base de datos sobre ocupación y condiciones sociodemográficas de los ocupantes	
Evaluación del sistema de información en uso, y definición de los ajustes requeridos	100
Desarrollo del programa informático para la carga y consistencia de los datos	100
Crítica, codificación y digitación de los datos recogidos con el cuestionario	11
Procesamiento, análisis, elaboración y entrega de los resultados del Registro de Ocupantes	11
Preparación y suscripción de las solicitudes de título, en las colonias seleccionadas .Año 2015	0
Producto 3: Sistema de Información de Recursos de la Tierra, Desarrollado y Disponible	
Actividad 5: Desarrollo del Sistema Integrado de Información sobre los Recursos de la Tierra	
Sistematización de resultados 1 y 2 para administrar y presentar resultados	30
Estrategia de vinculación del sistema institucional (SIRA) con el SIRT	50

Producto 4: Proyecto, Gerenciado y Administrado de Manera Eficiente y Transparente	
Actividad 6: Gestión y administración del Proyecto	
Elaboración del Plan Operativo del Proyecto Piloto	100
Preparación de los términos de referencia para el personal de gabinete y de campo del Proyecto	100
Gerenciamiento y administración del Proyecto	50
Elaboración de un documento que sistematice las lecciones aprendidas con el Proyecto piloto - Taller	10

Fuente: Coordinación del Proyecto SIRT

Cuadro 11. MENSURA Y REPLANTEO

Departamentos	Superficie Has.	Cantidad De Lotes
Concepción	2.011	201
San Pedro	2.541	254
Cordillera	1.845	184
Guaira	2.121	212
Caaguazú	3.928	392
Caazapá	2.565	256
Itapúa	4.334	433
Misiones	2.417	241
Paraguarí	2.211	221
Alto Paraná	4.723	472
Ñeembucú	1.399	139
Amambay	2.992	299
Canindeyú	3.943	394
Total	37.036	3.698

Fuente: Dirección de Topografía

Cuadro 12. RESUMEN DE CAPACITACIONES

Cantidad	Detalle de Capacitación	Lugar	Adjudicado A	Inversión G.
	Maestría en Gobierno y Gerencia Publica	Universidad Americana	8 Funcionarios	
	Maestría en Auditoría Contable y Tributación	Universidad Americana	3 Funcionarios	
	Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil	Universidad Americana	4 Funcionarios	
	Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal	Universidad Americana	1 Funcionario	
	Maestría en Administración Publica	Universidad Nacional De Asunción	1 Funcionario	
	Maestría en Administración Financiera	CEMAF	1 Funcionario	
	Posgrado En Derecho Procesal Civil	Universidad Católica de Villarrica	1 Funcionario	
19	Maestrías y Post Grado			320.967.800
	Seminario Internacional Uso de Redes	Central de Ventas Multimedia	5 Funcionarios	
	XVIII Congreso Nacional de Contadores y IX	Colegio de Contadores del Paraguay	17 Funcionarios	
	Seminario Nacional de Presupuesto Publico	Asociación Paraguaya de Presupuesto	30 Funcionarios	
3	Seminarios			39.541.875
	Curso Taller "Evaluación de Satisfacción Laboral"	Sistema Paraguayo de Capacitación	13 Funcionarios	
	Curso Taller "Auditoría Gubernamental"	BDO Auditores y Consultores	2 Funcionarios	
	Curso Taller "Actualización e Implementación"	BDO Auditores y Consultores	4 Funcionarios	
3	Cursos Taller			29.200.000
	Curso de Informática "Experto en Excel"	Centro de Estudios Superiores -	4 Funcionarios	
	Curso de GPS Básico y Avanzado	Instituto Bursal	4 Funcionarios	
	Curso Taller de Liderazgo	Yacht Y Golf Club	200 Funcionarios	
	Curso de Administración Financiera	Centro Superior de Estudios de	12 Funcionarios	
	Curso Taller Sistema de Extensión Agraria	Empresa Agrícola Víctor Hugo Pérez	5 Funcionarios	
	Curso De Relaciones Publicas	Universidad Metropolitana de Asunción	1 Funcionario	
6	Cursos			135.298.797
	Congreso Latinoamericano De Auditoría Interna -	País El Salvador- San Salvador	3 Funcionarios	
	Congreso Mundial De Contadores	País Italia - Roma	2 Funcionarios	
2	Congresos Internacionales			19.991.528
	Total Inversión por Capacitación		321 (Funcionarios)	545.000.000

Fuente: Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas

Cuadro 13. MATRIZ DE CONVENIOS FIRMADOS

N°	Nombre del Convenio Objetivos	Responsables	Estado y Vigencia
1	<p>Guyra Paraguay Mantenimiento o restauración de la cobertura boscosa a cambio de pago en concepto de servicios ambientales; previéndose a su vez la provisión de asistencia técnica para mejorar la producción y la promoción de la titulación, mediante los recursos recibidos por los productores.</p>	<p>Representantes de la Asociación Guyra Paraguay. Presidente del INDERT.</p>	<p>Actualmente está desarrollándose en la Colonia la Amistad, Distrito de Alto Vera, Departamento de Itapúa. La duración de Convenio es de 20 años debido al carácter del Pago por Servicios Ambientales.</p>
2	<p>Banco Nacional de Fomento Otorgamiento de crédito a agricultores beneficiarios de la reforma agraria. A través del mismo, los pequeños productores tendrán acceso rápido y fácil a créditos. En un hecho considerado histórico e inédito en el sector financiero, por primera vez, los pequeños productores serán sujetos de crédito para elevar su productividad y superar la pobreza, con la reactivación de la agricultura familiar campesina.</p>	<p>Presidente del BNF. Presidente del INDERT.</p>	<p>Vigencia indeterminada.</p>
3	<p>Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Destinado a aunar esfuerzos para establecer mecanismos para elevar la calidad de la prestación de servicios, transparentando los procesos de contratación públicas.</p>	<p>Director de Contrataciones Públicas Presidente del INDERT</p>	<p>La Duración establecida para este efecto es de 2 años prorrogable.</p>
4	<p>Trociuk y Cía Destinado a la producción de acerola (malpighia emarginata). Fortalecimiento y arraigo de la comunidad. Diversificación y aumento de la producción con mercado asegurado, optimizar la infraestructura de servicios básicos y promover la titulación de los lotes. El tiempo de Duración del convenio es de 2 años prorrogable.</p>	<p>Representantes de Trociuk. Presidente del INDERT</p>	<p>Colonia Kuarajy Rese Distrito de San Pedro del Paraná en el Departamento de Itapúa, el plan piloto se inició a favor de unas 55 familias de la colonia.</p>
5	<p>Fecooprod y el MAG A través de la Dirección de Extensión Agraria y productores de la Colonia; destinado a fortalecer y crear nuevas unidades productoras de leche, en la Entre los objetivos se tiene: Generar condiciones de sostenibilidad económica y arraigo a las familias, mediante la diversificación productiva, focalizado en la producción de leche.</p>		<p>Gobernación de Itapúa, Municipio de Alto Verá, Colonia 15 de Mayo del Distrito de Alto Vera.</p>

N°	Nombre del Convenio Objetivos	Responsables	Estado y Vigencia
6	Universidad Americana Establecer una relación interinstitucional entre las partes a fin de cooperar de forma conjunta a partir de los acuerdos y protocolos específicos concertados y suscriptos.	Presidente de la Universidad Americana. Presidente del INDERT	La duración del convenio es de 1 (un) año y renovable automáticamente por períodos iguales, salvo manifestación en contrario.
7	Financiera el Comercio, Transparentar los procesos administrativos en el cobro de lotes a los beneficiarios de la Reforma Agraria, como así fomentar también la innovación tecnológica.	Representante de Financiera el Comercio Presidente del INDERT	Duración de 1 (un) año a partir del 3 de Setiembre del 2014.
8	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios Para Proyectos (UNOPS) Modernización y Mecanización de la Agricultura Familiar, para lo cual se deberá acondicionar tierras con actitud AGRICOLA, que permitan el desarrollo de emprendimientos productivos.	Presidente del INDERT	120 Asentamientos Rurales priorizados por el programa Sembrando Oportunidades. Duración 8 (ocho) meses, a partir del 3/10/2014.
9	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Contribuir a la Promoción del Desarrollo socioeconómico de los Beneficiarios de la Reforma Agraria e impulsar la aplicación de políticas públicas para el Arraigo, mediante la disponibilidad de información Geoespacial de las Colonias y Registro Actualizado de sus ocupantes (Sistema Integrado de Información de Recursos de la Tierra, (S.I.R.T))	Presidente del INDERT	Fecha de inicio 15/08/2014, hasta el 30/04/2014.
10	Gobernación de Departamento de San Pedro. Cooperación Interinstitucional para construcción y puesta en funcionamiento de sistemas de abastecimientos de agua potable, para asentamientos rurales del INDERT.	Presidente del INDERT	Situados en el Departamento de San Pedro. Duración 1 (un) año, a partir del 31/07/2014.
11	SENAVITAT. Destinado a brindar soluciones habitacionales a familias en situación de pobreza y extrema pobreza, asentadas en colonias del INDERT.	Presidente del INDERT	Vigencia hasta la conclusión del Presente Periodo de Gobierno
12	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA). Convenio destinado a la Entrega de Materiales en donación para beneficio del asentamiento, consistente en la provisión de caños y canillas.	Presidente del INDERT	Colonia Santa Lucia, Distrito de Itakyry dpto. de Alto Paraná;

N°	Nombre del Convenio Objetivos	Responsables	Estado y Vigencia
13	Ministerio de Defensa Nacional. Cooperación Administrativa Jurídica y Técnica, respecto a regularización de inmuebles ocupados por los Destacamentos Militares y la transferencia de dos inmuebles a favor del INDERT	Ministro de Defensa Presidente del INDERT	1 (un) año a partir del 02/09/2014.
14	Contrato de Comodato (Itaipú Binacional) Cesión de bienes muebles (Equipos de medición, georeferenciamientos y sus accesorios; y equipos de comunicación) a favor del INDERT.		Vigencia de 2 (dos) años a partir 18/11/2013.
15	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) , El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (S.E.N.A.V.E), el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (I.P.T.A) y la Cámara Paraguaya de la Stevia (C.A.P.A.S.T.E). Contribuir al mejoramiento de la producción competitiva, productividad y gestión de la comercialización del Ka'a he'e (stevia) y otros rubros alternativos de interés dentro de la agricultura familiar.	Presidente del INDERT	Vigencia de 2 (dos) años a partir del 13/01/2014.
16	Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.), El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE); el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (I.P.T.A) y la Cámara la Paraguaya de Exportadores de Sésamo (CAPEXSE) El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), EL Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (I.P.T.A) y el CAPEXE. Propósito de contribuir al mejoramiento de la producción competitiva, productividad y gestión de la comercialización del Sésamo Convencional y orgánicos y otros rubros alternativos de interés dentro de la agricultura familiar.	Presidente del INDERT	Vigencia de 2 (dos) años a partir del 18/09/2013

N°	Nombre del Convenio Objetivos	Responsables	Estado y Vigencia
17	<p>Acuerdo de Cooperación con la Procuraduría General de la República (P.G.R.)</p> <p>El mismo tiene por objeto establecer un relacionamiento interinstitucional, a fin de Coordinar acciones para el fortalecimiento institucional, el desarrollo y transferencia de conocimientos en el área Jurídica de control y evaluación y demás relacionadas al fortalecimiento de ambas instituciones.</p>	<p>Procurador General de la República Presidente del INDERT</p>	<p>Duración 2 (dos) años, a partir del 13/11/2013.</p>
18	<p>Gobernación de Paraguari</p> <p>Destinado a la construcción y puesta en funcionamiento de sistemas de agua potable para los asentamientos el 9° Departamento.</p>	<p>Gobernador de Paraguari. Presidente del INDERT</p>	<p>Duración 1 año a partir del 22/05/2014.</p>

Fuente: Secretaría General

Cuadro 14. EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO - EJERCICIO 2014

F.F.	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	%
10	Recursos del Tesoro	154.843.684.999	96.809.617.408	63
20	Recursos del Crédito Público	122.184.301.790	112.331.808.861	92
30	Recursos Institucionales	43.227.226.662	33.749.576.639	78
	Total General	320.255.213.451	242.891.002.908	76

Fuente: Dirección de Presupuesto

ANEXO II

➤ Transferencias

Cuadro 15. TRANSFERENCIAS DEL RUBRO 851 DEL FIDES

N°	Institución Receptora de Fondos	Monto Transferido	Tipo de Proyecto	Cantidad de Personas Asistidas	Zona Geográfica Beneficiada
1	PNUD	1.756.001.742	Regularización Jurídica de la Tenencia de la Tierra	1.857 familias	Región Oriental
2	UNOPS	25.000.000.000	Asistencia Técnica e Implementación de Programas de Desarrollo del INDERT	15.000 Hectáreas	Departamento de Concepción, San Pedro Canindeyú y Caaguazú
	Monto Total G.	26.756.001.742			

Fuente: Dirección General del Fondo de Inversiones Rurales y Sostenibles